

La investigación social sobre los hombres y las masculinidades en el diseño de políticas públicas

Elsa S. Guevara Ruiseñor

Introducción

Para especialistas y legos es un hecho que la información generada por la investigación social debe ser un insumo imprescindible en el diseño de políticas públicas y si atendiéramos a algunas noticias aparecidas recientemente no tendríamos más que admitir que nuestro país marcha con paso firme en esa dirección. Por una parte, se anuncia que el CENSIDA emprenderá una nueva campaña de información para promover el uso del condón¹ y además aparece un Comunicado de Prensa² de la Secretaría de Salud donde se señala que en el mes de noviembre se firmará un convenio con la UNAM para realizar por primera vez en México una Encuesta Nacional de Salud Reproductiva. En el primer caso, se está hablando de utilizar el conocimiento generado por la investigación social para diseñar una campaña que rompa las resistencias de los hombres para protegerse y proteger a su pareja y en el segundo caso, se trata de generar información que, dice el comunicado, permita orientar las políticas públicas y las estrategias de los programas de atención.

Hasta aquí parecería que sólo necesitamos generar investigación de calidad para apoyar el diseño de políticas públicas y darlas a conocer a los y las tomadores de decisiones a fin de encausar las acciones en cierta dirección, pero el panorama es bastante más complicado. Por esos mismo días aparecen otras noticias³ que mueven a desánimo y muestran la verdadera dimensión del problema. En una de ellas se señala que la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Municipal de la Mujer de León, Gto. están impartiendo una serie de talleres a adolescentes de todas las escuelas públicas y privadas para promover la abstinencia sexual entre los y las adolescentes, basados en el argumento de

¹ En esta campaña se resalta que, “efectivamente, con el preservativo ‘no se siente lo mismo... No se siente angustia ni inseguridad y tampoco incertidumbre’, debido a que usaste condón, estas relajado, te protegiste” (La Jornada 21 de octubre 2002).

² Comunicado de Prensa No. 191, Secretaría de Salud, 30 de octubre del 2002.

³ La Jornada 23, 29 y 30 de octubre; 8 de noviembre del 2002.

que el sexo es un evasor de la realidad y de que el sexo impide que la energía se vaya al cerebro⁴. En otra información, se reproducen las declaraciones de la directora del DIF donde indica que realizará, junto con la fundación Vamos México, un diagnóstico sobre la familia, pues aduce, las investigaciones realizadas por CONAPO e INEGI no revelan la dinámica familiar y se requieren entonces estudios más cualitativos.

Como bien sabemos, en el diseño de una política pública convergen un conjunto de fuerzas e intereses donde el peso de cada sector deriva de la voz que las estructuras de poder conceden a determinados actores sociales de manera que los propósitos de estos grupos adquieren primacía respecto a los de sus oponentes. Hasta ahora el esfuerzo por incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas se ha apoyado en cuatro actores clave para impulsar sus propuestas: los organismos internacionales dependientes de las Naciones Unidas, las fundaciones internacionales, las organizaciones feministas nacionales e internacionales y las comunidades epistémicas integradas por centros académicos o de investigación. Estos últimos son considerados de la mayor relevancia para definir el curso de estos procesos, pues de acuerdo con especialistas (Incháustegui, 2002), el conocimiento o el saber profesional es la variable independiente más significativa en el proceso de innovación, elección y elaboración de políticas, por ello, las comunidades profesionales pueden jugar un papel preponderante en estos procesos, tanto por su capacidad de generar conocimiento, como por sus posibilidades de legitimar sus propuestas. Este hecho es por demás relevante en el actual escenario, pues significa que para incidir en las políticas públicas, además de desarrollar un conocimiento y de una información que muestre como problema una cuestión determinada, necesitamos investigación que permita la creación de un discurso que legitime y difunda las propuestas derivadas de ese conocimiento.

En el caso de los estudios sobre la masculinidad nos enfrentamos con dificultades adicionales para cumplir estos objetivos. Por una parte, nos encontramos con escasa investigación al respecto pero, sobre todo, nos encontramos con una gama muy variada de enfoques y distintos niveles de análisis de manera que resulta difícil tener una perspectiva general sobre qué es lo que hasta ahora ha aportado la investigación; en segundo lugar, no queda muy claro cómo podemos utilizar ese conocimiento para

⁴ Se les dice a los y las adolescentes: “el sexo sólo sirve para tres cosas, para tener hijos, para quitar el estrés y para alcanzar la sublimación, ustedes no van a tener hijos, no están estresados y tampoco saben qué es la sublimación, así que nada de sexo, eso es algo grotesco ¡Aprendan a usar su energía sexual que se va al cerebro, en lugar de tirarla!” (La Jornada, 23 de octubre del 2002, pág. 49).

legitimar propuestas derivadas de la equidad de género⁵, pues en la investigación sobre los hombres y las masculinidades, el género como categoría de análisis está todavía en un proceso de construcción y redefinición teórica; en tercer lugar, nos encontramos ante nuevos escenarios marcados por el ascenso político de la derecha que nos obliga a replantear los mecanismos que hemos usado hasta ahora para articular los sectores académicos y las organizaciones civiles para influir en el diseño de las políticas públicas. Dada la amplitud del tema, me voy a permitir sólo abordar el primer punto, es decir, trataré de identificar cuál es el estado que guarda el conocimiento sobre los hombres y las masculinidades en el ámbito de la sexualidad erótica y reproductiva⁶ a fin de tener un diagnóstico preliminar y ahí proceder a identificar algunas posibles vías de avance. La investigación empírica realizada en México en los últimos años, la podemos agrupar en cinco rubros: Aquella que nos habla 1) sobre las prácticas y discursos de los hombres en el ámbito de la sexualidad erótica, 2) sobre el amor y las relaciones de pareja en los varones, 3) sobre su vida reproductiva (anticoncepción, aborto), 4) familia y paternidad), y 5) violencia de género.

Sus practicas y discursos en el ámbito de la sexualidad erótica

En el ámbito de la sexualidad erótica, los hombres en nuestro país gozan de condiciones bastantes laxas para vivir estas experiencias, la sociedad sólo les exige que éstas no pongan en duda su hombría y se realice en espacios privados o de manera clandestina. Por una parte, existe una moral social bastante tolerante que los reconoce como sujetos de deseo, y por el otro, la mayoría de ellos cuentan con el acceso a poderes y recursos que les permite privilegiar sus intereses y necesidades en el ejercicio de su sexualidad. Si bien los hombres no componen una población homogénea y sus formas de relación, sus sentimientos y valores abarcan desde las posturas más conservadoras hasta las más liberales, como grupo ellos ocupan una posición social, sostienen ciertas visiones del mundo y reproducen ciertas prácticas sociales que permite identificar algunas tendencias comunes.

⁵ Hay al respecto un interesante debate sobre cómo hacer un análisis de género en los estudios sobre los hombres y la masculinidad.

⁶ Vale la pena anotar que Alatorre, Minello y Romero (2000) realizan también una revisión de investigaciones programas y acciones sobre la incorporación de los hombres a las acciones de salud sexual y reproductiva que incluye las acciones estatales como las de las organizaciones civiles, de hecho este escrito se ha nutrido de ese trabajo, sin embargo, se consideró necesario hacer una síntesis propia a fin de incorporar rubros e investigaciones no contempladas y tomando como eje no la salud sino la esfera de la intimidad.

En su mayoría los varones sostienen un discurso bastante liberal respecto a permitir las relaciones premaritales y extramaritales, especialmente en los varones, consideran el sexo principalmente como un medio para el goce y aceptan el derecho de las personas a decidir sobre su sexualidad; estas posturas se encuentran principalmente en la población urbana, joven y de mayor escolaridad (De la Peña, 2001, Coronel y Rodríguez, 2000). Sin embargo, respecto a las mujeres el discurso no es tan liberal, la virginidad de las mujeres todavía es importante para muchos hombres tanto de zonas urbanas como rurales, aunque la clase social marca algunas diferencias entre unos y otros, en la práctica muchos aceptan establecer relaciones conyugales y se enamoran de mujeres que ya han tenido vida sexual. Al mismo tiempo persiste el reconocimiento de los varones como sujetos de derecho en los espacios del placer y el erotismo, no así en el caso de las mujeres quienes son valoradas principalmente en el ámbito de la sexualidad reproductiva. No obstante, también se encuentran algunas diferencias entre comunidades rurales y urbanas como el hecho de que entre la población masculina de zonas urbanas es más frecuente que se reconozca el derecho de las mujeres al deseo sexual, mientras que en las zonas rurales es más frecuente que sea prerrogativa del hombre aceptar o repudiar a una mujer de la que se sospecha no es virgen ((Mesa, Muñoz y Reyes, 1995; Rojas, 1998; Amuchastegui, 2001).

El papel de los hombres en el cortejo, la seducción y el ejercicio de actividades sexuales es todavía de primer orden, aún en las generaciones más jóvenes. De acuerdo con un estudio realizado en una zona rural, siguen siendo los varones quienes en su mayoría realizan el cortejo, son ellos quienes persuaden y seducen a las mujeres para acceder a contactos más íntimos y son ellos quienes deben iniciar las prácticas eróticas. Además, los varones conservan los privilegios de la masculinidad como tener varias novias de manera simultánea, proponer matrimonio o presionar a las mujeres hacia prácticas transgresoras. Aun cuando en las generaciones más jóvenes existe una actitud más activa de las mujeres ante el cortejo y una mayor permisividad para separar las prácticas sexuales de la reproducción, se mantiene una moral social que penaliza las prácticas sexuales de las mujeres que se realizan fuera de los fines y espacios institucionales (Rodríguez y de Keijzer 2002). Este patrón es válido también en poblaciones urbanas, adolescentes y escolarizadas, para quienes el hombre es quien debe tomar la iniciativa en la relación, el que debe cuidar a la mujer y quien está obligado a conseguir y proveer los recursos para establecer el matrimonio (Aguilar, 1994).

El inicio de la vida sexual es uno de los rituales de iniciación más importantes en la experiencia de la intimidad en los hombres, porque representa un indicador de su ingreso a la comunidad de varones adultos, un referente muy importante de su identidad masculina y el inicio formal de la experiencia compartida del cuerpo en torno a los vínculos amorosos y eróticos. Las investigaciones sobre la edad en que ocurre el primer contacto sexual, coinciden en que la mayoría de los hombres en México inicia su vida sexual más temprano que las mujeres y ocurre entre los 15 y los 17 años, ocurre con parejas que tienen en promedio tres años más que ellos y sólo una mínima parte utilizó condón en el primer coito (Alatorre, Minello y Romero, 2000; De la Peña, 2001). Para algunos la primer relación sexual se encuentra asociada a la impaciencia y se vive como una prueba de virilidad (Amuchástegui, 2001), otros la viven con un sentimiento de alegría, otros hablan de un sentimiento de confusión, y otros más la han vivido acompañada de violencia (Bronfman y Minello, 1995; Zavala y Lozano, 1999), pero en su mayoría (92.2%) los jóvenes consideran que su primera experiencia sexual fue agradable o muy agradable (Encuesta Nacional de la Juventud 2000).

Los varones en las áreas urbanas se inician más bien con amigas o novias, mientras que en áreas rurales es más frecuente la iniciación sexual con trabajadoras sexuales (Rodríguez, 2001; Encuesta Nacional de la Juventud 2000), aunque los significados de la iniciación sexual están experimentando una transformación hacia una menor demanda del desempeño sexual del hombre y más hacia el establecimiento de relaciones emocionales entre las parejas (Amuchástegui, 2001). Sin embargo, ya iniciados en su vida sexual, la asistencia con prostitutas es más o menos frecuente en varones de todos los sectores y clases sociales, si bien los hombres con mayor poder adquisitivo utilizan bares, centros nocturnos o *call girls* para acceder a estos servicios, los albañiles o empleados las contactan en la calle. Se ha encontrado además que la mayoría (56.2%) de quienes acuden con prostitutas son hombres casados y que entre ellos se encuentran desde profesionistas hasta campesinos e incluso estudiantes universitarios (Uribe, Hernández de Caso y Aguirre, 1996; Guevara 2002). También existen hombres que ofrecen servicios sexuales a otros hombres o a mujeres, y la mayoría de quienes acuden a los servicios de prostitución masculina (60%), son hombres casados y casi la mitad tiene entre 21 a 40 años (Uribe, 1994).

La bisexualidad o el sexo entre varones que además tienen contacto sexual con mujeres, es una práctica más frecuente de lo que abiertamente se reconoce y que sale a la luz cuando la epidemia del

Sida se extiende entre mujeres casadas contagiadas por contacto sexual, lo que obligó a rastrear las vías de la infección. En 1976, Carrier realiza una investigación en Guadalajara con hombres que tenían prácticas homosexuales y encuentra que el 88% de ellos había tenido relaciones sexuales en algún momento de su vida con una mujer, en otra investigación realizada en 1988 (Izazola, Valdespino y Sepulveda) encontraron una conducta similar en el 56.7% de los casos. Más recientemente, los estudios de Nuñez (1999) dan cuenta de lo frecuente que resulta para los hombres que cotidianamente tienen contacto sexual con mujeres (casados o con hijos), tener sexo con otros hombres sin que esto se considere una práctica homosexual o bisexual ni demerite su identidad masculina.

Estas prácticas, aunadas a la frecuencia de relaciones extraconyugales, al hecho de que los hombres en general tienen más parejas sexuales a lo largo de su vida y realizan más prácticas riesgo (De la Peña, 2001; Alatorre, Minello y Romero, 2000), hacen que las enfermedades de transmisión sexual sea uno de los principales problemas de salud y que se agudice la vulnerabilidad de las mujeres al aumentar sus probabilidades de contagio en enfermedades como el cáncer cérvico uterino, las enfermedades de transmisión sexual y la infección por VIH. Con todo, la intimidad de los hombres no sólo gira en torno a la vida erótica y al placer, ni alrededor de los riesgos y consecuencias que tienen en su salud sus prácticas sexuales, sino también se construye a partir de los vínculos afectivos, de los amores y desamores, de las esperanzas e ilusiones con que tejen cotidianamente sus relaciones y a partir de la intensa vida emocional que supone la convivencia erótica y afectiva.

El amor y las relaciones de pareja en los varones

Los ámbitos del amor, la intimidad y los afectos han sido considerados como espacios propios de las mujeres, por ello, la vida emocional de los hombres es uno de los terrenos menos explorados desde las ciencias sociales. No obstante, sería falso afirmar que no contamos con información sobre el tema, cierta parte de la producción filosófica, sociológica y literaria han abordado el tema de el amor, pero presuponiendo siempre que se trata de un terreno neutral, vivido por igual por hombres y mujeres. Así, donde encontramos importantes lagunas, es en estudios que utilicen como prisma los modelos culturales de la masculinidad y las identidades genéricas en el análisis de la experiencia amorosa de los varones. Con todo, en los últimos años algo se ha avanzado y desde diversas vertientes ya se empiezan a explorar la forma en que los hombres experimentan su vida afectiva.

Existen estudios basados en entrevistas individuales y grupales en zonas urbanas que permiten conocer sobre la semántica social del amor. En uno de ellos (Guevara R., 1996), los hombres entrevistados se refieren al amor como un sentimiento más profundo, más intenso y más selectivo que el cariño, pero fuertemente asociado a la vida erótica. Para sentirse amados los hombres señalan que requieren de expresiones físicas y verbales de afecto que les permita sentirse aprobados, comprendidos y necesitados por su pareja, además es muy importante para ellos que se les acepte sexualmente; estos varones expresan amor procurando el bienestar de su pareja, pero también se preocupan del bienestar de sus compañeras como una forma de evitar conflictos y de generar eventos placenteros. No siempre les parece adecuada la forma en que su pareja les expresa amor pues les resulta demasiado absorbente en algunos casos (“todo el tiempo quiere que esté con ella”) y demasiado tibia en otros (rara vez me busca sexualmente”), aunque en todos los casos mencionan que la relación amorosa es una de las experiencias más trascendentes en su vida.

En estudios con varones jóvenes, se encuentra que establecer relaciones amorosas es parte de su presente y su futuro, la mayoría se han enamorado una o varias veces, algunas ya iniciaron una unión conyugal y la mayor parte de ellos señalan que su unión fue por amor, entre quienes no se han unido, mencionan el matrimonio como una de sus prioridades (Aguilar, 1994; Encuesta Nacional de la Juventud 2000). Cuando se les preguntó a jóvenes de bachillerato cómo se verían dentro de algunos años, todos los varones respondieron que se veían con una persona a la que ellos amarán y que los amara, muchos respondieron que no sabían se estaría casados o no, pero estaban seguros que estarían “emparejados” y algunos más respondieron que lo mejor de vivir en pareja sería una vida sexual con amor (Torres y Camargo, 2001). En cuanto a los valores que consideran centrales para la vida en pareja, estudiantes universitarios mencionan la comunicación, confianza, el respeto y la reciprocidad en los sentimientos, así como el rechazo a cualquier tipo de violencia; cuestionan las relaciones tradicionales de género y destacan la importancia de compartir responsabilidades (Guevara 2002).

La forma en que se vive la ruptura del vínculo amoroso muestra otra de las dimensiones de la experiencia del amor en los hombres. En un estudio realizado varones y mujeres adultos con estudios universitarios que habían vivido un proceso de separación conyugal (Guevara y Montero, 1994), se encontró que ante la ruptura de la relación, los hombres se habían sentido más solos, habían experimentado más daños a su salud y habían utilizado estrategias de afrontamiento más evasivas que las

mujeres, aun cuando ellos habían recibido mayor apoyo social y emocional durante el proceso. En la mayoría de los casos la decisión de la separación la tomó la mujer, sin embargo, dos terceras partes de los varones sentía que al momento de la ruptura su mujer todavía los amaba y en los siguientes dos años después de la separación, la mayoría de ellos ya tenía otra pareja formal, algunos incluso se habían distanciado de los hijos, pero otros consideraban que dejar de vivir con sus hijos/as resultó la parte más dolorosa de la separación. La mayoría manifestaba que aun cuando éste proceso fue doloroso y difícil, habían logrado reiniciar su vida amorosa sin problemas, aunque ahora se encontraban a la defensiva para evitar volver a vivir una situación que los lastimara.

Los varones y su vida reproductiva

La vida reproductiva de los hombres se empieza a modificar a partir de los cambios sociales que supuso las políticas de población instrumentadas en los últimos décadas y que cambió sustancialmente su posición social respecto a las mujeres, a la familia y a la identidad masculina. Así, el uso de métodos anticonceptivos modernos entró a formar parte de la educación sexual de los varones y los obligó cada vez más a participar activamente en la planeación de su descendencia. Esto no significa que los varones hallan estado ausentes en estos procesos, ellos siempre han participado en las decisiones reproductivas pero esta responsabilidad era más bien circunstancial y se apoyaba en métodos anticonceptivos tradicionales como el coito interrumpido, el ritmo, en otros casos, su participación ha sido la de supervisar que su pareja utilice alguna medida anticonceptiva. Es hasta las últimas décadas que se empiezan a comprometer con el uso de métodos modernos de control natal como la vasectomía o el condón. Aquí encontramos precisamente un rostro de la transición en proceso, pues por un lado, su uso es todavía muy limitado (según CONAPO, 2000, sólo 7.3% de los varones utiliza algún método anticonceptivo), pero las razones de los hombres para usarlos muestra una concepción distinta de sus relaciones amorosas y reproductivas, al mismo que presentan importantes polaridades.

En el caso de la vasectomía se encuentran los datos más alentadores, pues aun cuando sólo 1.4% de los usuarios recurre a este método, las razones para recurrir a él habla de una distribución equitativa en las responsabilidades reproductivas y de una mayor preocupación por el bienestar y salud de sus compañeras. Patricia Castro (1998) en una encuesta realizada con varones vasectomizados del D. F. encuentra que en la mayoría de los casos la decisión se tomó de común acuerdo con su

compañera y que las razones que los motivaron a realizarse esta cirugía, son las consideraciones hacia ella, el hecho de no desear más hijos y la búsqueda de una vida sexual más placentera.

En el caso del condón, su uso está motivado por otras consideraciones. En primer lugar, son diferentes las razones de su uso porque la población cambia radicalmente. Mientras quienes recurren a la vasectomía son varones adultos, unidos y con hijos, quienes recurren al condón son fundamentalmente jóvenes solteros que privilegian este recurso en relaciones ocasionales o en sus relaciones cotidianas. Además, el hecho de que se utilice preferencialmente en relaciones de noviazgo o encuentros ocasionales marca una jerarquía entre las mujeres con las cuales tiene vida sexual y aparece más nítidamente la división genérica entre sexualidad erótica y reproductiva. Según parece que el uso del condón aún se rige por la lógica de que la sexualidad es un asunto de los hombres y la reproducción un asunto de las mujeres. En una investigación sobre el uso del condón dice un entrevistado: “en los dos tiene igual importancia, para ellas no quedar embarazadas y para nosotros evitar una infección o alguna enfermedad” (joven del grupo de 17-18 años, Arias y Rodríguez, 1998:326). Las autoras señalan que los motivos para el uso del condón son distintos según el grado de compromiso asumido con la pareja, así, a menor compromiso mayor interés en protegerse contra la infección, y por el contrario, a mayor compromiso se usará como método de planificación familiar.

En el caso del aborto, encontramos que la participación de los varones, tanto en la toma de decisiones como en la responsabilidad que asumen en este proceso, es mucho más amplia de lo que se supone. Por una parte, los estudios indican que la participación de los hombres es determinante en la decisión de interrumpir o continuar con un embarazo no deseado (Tolbert, Ehrenfeld y Lamas, 1996) y por la otra, se encuentra que la forma en que asumen responsabilidades en este proceso aumenta o disminuye los riesgos a la salud y la vida de sus compañeras. Cuando los varones participan apoyando las necesidades y deseos de las mujeres, ellas enfrentan el aborto en mejores condiciones médicas, económicas y emocionales, cuando los varones participan mediante la imposición o no asumen la responsabilidad de participar en el proceso de interrupción del embarazo, las mujeres se ven sometidas a condiciones más duras en el plano emocional, económico y en ocasiones también en el plano médico, lo que supone un mayor riesgo para su vida y su salud. Además muestra el importante papel que juega el cuerpo de las mujeres para ampliar o restringir los márgenes de negociación ante la decisión del aborto (Guevara, 1999). El tipo de apoyo que brindan los hombres, depende de si mantienen una

relación formal u ocasional y del grado de compromiso emocional establecido con su compañera (Guevara, 1998). Además, son los varones quienes deciden qué se negocia y qué no entra en la negociación y son ellos quienes deciden en qué apoyan y en qué no.

Estas contradicciones son muy evidentes cuando se analiza la experiencia emocional de los varones ante el aborto, pues contra la idea generalizada de que ellos viven este proceso como una experiencia ajena, en este estudio, se encuentra que la mayoría de ellos lo viven con una profunda carga emocional (de incertidumbre, impotencia, miedo, angustia o coraje), pero sus sentimientos ni facilitan necesariamente la solidaridad ni implican mayor cercanía con su compañera, sino que forman parte de un proceso emocional que les permite orientar moralmente su acción y donde juega de manera determinante el tipo de vínculo que establecen con las mujeres con quienes tienen vida sexual, y que los impulsa a brindar apoyo o a eludir las responsabilidades que tienen con sus compañeras (Guevara, 2001b). Finalmente, otro estudio con adolescentes escolarizados en la Ciudad de México, muestra las enormes contradicciones que supone para las nuevas generaciones conciliar el discurso de los derechos reproductivos con la moral católica que condena la práctica del aborto. De los 148 varones entrevistados, en su mayoría católicos, más de la mitad afirma no conocer sus derechos reproductivos (53%) ni los de su pareja (55%) pero el 93% señala que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo y el 92% considera que la decisión ante un embarazo no deseado la debe tomar la pareja y/o la mujer, pero sólo 5% piensa que las mujeres que abortan ejercen un derecho y 38% practicarían un aborto si su compañera lo deseara o si no tuvieran otro remedio (Guevara, 2001a).

Los estudios sobre la participación del varón en el proceso de embarazo y parto apuntan algunos cambios en las zonas urbanas, pero muy pocos en las zonas rurales. Castro y Miranda (1998) y Vázquez y Flores (1999) en estudios realizados en población rural, muestran que la capacidad de decidir de los hombres en el proceso de embarazo y parto es determinante. Son los hombres quienes deciden si se recurre a los métodos tradicionales de control de fecundidad, son ellos quienes deciden tener o no relaciones en los días fértiles, ellos deciden en qué momento una mujer embarazada puede ver al médico y son ellos quienes reciben la información del personal de salud. Sin embargo, en jóvenes universitarios y solteros de la Ciudad de México, se encuentra que ellos tienen una perspectiva más gozosa de su futura paternidad y consideran que participar en el proceso de embarazo y parto de sus

compañeras sería una experiencia agradable y una forma de compartir un proceso que vislumbran con expectativas muy venturosas (Guevara 2002).

Familia y paternidad

Sobre la perspectiva y el ejercicio de la paternidad, se habla de un nuevo paradigma de paternidad que sustituye al modelo tradicional basado en la concepción del padre como proveedor, autoritario, de emociones reprimidas y conducta racional. En este nuevo paradigma, se dice, los hombres comparten el rol de proveedor de la pareja, apoya las necesidades de sus hijos y es más emotivo (IPPF y AVSC, 1998). Alatorre y Luna (1999) cuestionan estas generalizaciones y señalan que en el estudio realizado por ellos con varones de sectores populares y capas medias de la Ciudad de México, encuentran que tanto hombres como mujeres comparten una visión “naturalizada” de sus papeles: los unos proveedores, las otras cuidadoras de sus hijos/as. No obstante, los hombres cumplen con ese papel con algunos de sus hijos pero no con todos, eso depende del vínculo que tienen con ellos y de la relación que los une a las diferentes mujeres con las que tienen hijos/as. Además, señalan que la autoridad del padre es una categoría importante para definir sus relaciones con las mujeres e hijos. Sólo unos cuantos señalan su participación doméstica y el cuidado de sus hijos como una actividad que también les corresponde a ellos. Otras investigaciones (Guevara Ruiseñor, 1998 y Ruiz y Eroza, 1999) señalan que la actitud y el deseo de paternidad está vinculada al tipo de relación con la pareja, pues cuando se trata de una relación estable los varones tienen una respuesta más favorable al embarazo y a ser padres, cuando la relación es menos firme o francamente ocasional, el rechazo al embarazo y a la paternidad es muy grande.

En cuanto a la importancia de la paternidad en la identidad masculina y el proyecto de vida, De Keijzer (1998) plantea que en los talleres realizados con hombres adultos en Veracruz y Querétaro, la paternidad no aparece en las características esenciales que define un hombre. Sin embargo en un estudio realizado con varones entre 14 y 21 años en Zacatecas (Zavala y Lozano, 1999) encuentran que 30% de los jóvenes entrevistados consideran que ser padre hace a un hombre más masculino y 72% desean tener hijos. Así lo muestra también la mayoría de jóvenes entrevistados por Rojas (1998); Torres y Camargo (2001) y la Encuesta Nacional de la Juventud 2000. Es decir, para los jóvenes varones tener hijos es una parte importante de su proyecto de vida. Además, en otro estudio con 148 adolescentes

(Guevara 2001), ante la pregunta de qué harían si la mujer con quien decidieran casarse no deseara tener hijos, 20% afirmó que apoyarían esa decisión, 27% tratarían de convencerla y un 40% mencionó que la dejaba o se casaba con otra.

Sobre el lugar que ocupan los hombres en la familia, se ha encontrado que en el 90% de los hogares nucleares y en el 70% de las familias extensas el jefe de familia es un hombre, mientras que el 83% de los hogares monoparentales tiene jefatura femenina (INEGI, 2000), lo que significa que las mujeres siguen ocupando una posición subordinada en los hogares con presencia de ambos cónyuges, pero mantienen la responsabilidad de los hijos en las familias con presencia de uno sólo de los cónyuges. Todavía son las mujeres quienes en abrumadora mayoría realizan las labores domésticas, así como el cuidado de los niños y ancianos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 en el 72.5% de los casos son las mujeres quienes realizan las tareas domésticas y 69.5% el cuidado de los niños y ancianos. Pero aún en sectores universitarios donde los hombres contribuyen al trabajo doméstico, lo hacen en menor cantidad que las mujeres y en las tareas menos penosas, además la mayoría de ellos menciona que realizan estas tareas por la presión que ejercen sus compañeras para que participen (Saucedo, Ortega y Yoseff, 1995). Finalmente, también se ha encontrado que la violencia es mayor en hogares cuyo jefe de familia es un hombre, así, en la Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (INEGI, 2002) muestra que el 85.3% de los hogares que reportaron algún tipo de violencia intrafamiliar, tienen como jefe de familia a un hombre y 14.7% a una mujer.

El pelo en la sopa: Violencia de género

La violencia hacia las mujeres es un fenómeno de grandes proporciones en México, se calcula que un 60% de las mujeres ha vivido un episodio de violencia física, sexual o emocional en algún momento de su vida. En el Distrito Federal, uno de cada tres hogares reporta violencia intrafamiliar (PRONAVI 1999-2000). Diversas investigaciones coinciden en señalar que el principal causante de la violencia hacia las mujeres es el esposo/compañero que ejerce principalmente violencia psicológica, seguida de la violencia física y una tercer parte ejercen violencia sexual (Valdez y Santiago, 1996). Sin embargo, lo más común es que se ejerzan distintos tipos de violencia la mismo tiempo, pues la violencia sexual casi siempre va acompañada de agresión física y psicológica, y la violencia física supone siempre presión y tortura emocional. Se sabe también que este problema aparece en todas las clases sociales y que la

violencia la ejercen hombres de todos los niveles de escolaridad, aunque algunos datos señalan mayor frecuencia en estratos bajos (Ramírez Solórzano 2000), no obstante, es necesario tomar con cautela estos datos, pues con frecuencia estas apreciaciones obedecen al poco acceso que se tienen para estudiar la incidencia de violencia en los sectores más adinerados. También es frecuente que las mujeres embarazadas sean blanco fácil de agresiones físicas, así de 110 mujeres asistentes a los servicios de postparto y postaborto en el Hospital Civil de Cuernavaca, 33.5% de ellas reportaron algún tipo de violencia (Valdéz y Sanin, 1996).

La violencia sexual comprende una amplia gama de prácticas que atentan contra el bienestar físico y emocional de quienes la padecen que son en su mayoría niños, niñas y mujeres adultas y donde los agresores son en su mayoría hombres adultos. Puede ocurrir en el ámbito intradoméstico donde se da principalmente el incesto, abuso sexual contra menores o la violencia sexual contra la pareja, o bien puede ocurrir en espacios extradomésticos, donde por lo general se da el hostigamiento sexual y la violación. La violencia sexual en todas sus modalidades, encuentra muchas dificultades para estudiarse debido a la negativa de denunciarlo o hablar del asunto por miedo, vergüenza o falta de información de parte de quienes lo padecieron y por la impunidad de que gozan los agresores (Alatorre, Minello y Romero, 2000). Existe por tanto un importante subregistro de los casos de violencia sexual, que es todavía más oculto en el caso de los hombres que han sido objeto de este tipo de violencia, sin embargo, los pocos datos que se tienen al respecto señalan que la mayoría de los hombres víctimas de violencia sexual han sido violentados por otros hombres.

El hostigamiento sexual es otra forma de violencia que sufren cotidianamente muchos hombres y mujeres, por lo general son hombres quienes ejercen este tipo de acoso ya sea hacia las mujeres o hacia otros hombres. El hostigamiento sexual se caracteriza por una forma de ejercicio del poder que consiste en imponer actos de naturaleza sexual que degradan, humillan y ofenden a quien lo recibe. En los ambientes laborales se considera un atentado al bienestar físico y emocional de las personas, pues crea un ambiente laboral hostil y envenenado (Cooper, 2001). Pese a que se sabe que este problema adquiere grandes proporciones, apenas si se han realizado investigaciones al respecto. En un estudio realizado por Riquer, Saucedo y Bedolla (1996) entre la comunidad de la Facultad de Psicología, se encontró que 54% de las estudiantes y 40% de las trabajadoras señalaron haber sido objeto de hostigamiento sexual.

Algunas conclusiones preliminares

Partiendo de la premisa de que la institucionalización de una política requiere del desarrollo de un conocimiento y de una información que muestre como problema una cuestión determinada, esta visión sobre las investigaciones nos permite rebatir la idea de que los hombres como sector social han perdido su condición de privilegio, por el contrario, encontramos que sólo en ciertos sectores y en aspectos muy acotados se han reducido las asimetrías, pero también apreciamos empiezan a emerger nuevos discursos y prácticas que cuestionan este orden de inequidad. Además, el hecho de que los hombres no constituyan una población homogénea resulta alentador pues muestra que se han debilitado muchos de los pilares en que se sustentaba su hegemonía y facilita la instrumentación de políticas públicas con objetivos muy específicos de acuerdo a la clase, la edad o la zona de residencia. De esto han tomado nota los/as encargados/as de las políticas públicas, pues las pocas acciones dirigidas a los hombres tienen muy bien definida su población meta. Sin embargo, no parece todavía que las acciones dirigidas a los hombres ocupen un lugar prioritario en las políticas públicas y menos aún que estas acciones tengan como principal propósito lograr relaciones más equitativas, tampoco parece que la información proporcionada por la investigación social sea un insumo central para el diseño de estas políticas.

En una síntesis sobre las acciones gubernamentales dirigidas a los hombres que realizan Alatorre, Minello y Romero (2000) identifican tres rubros en los que se han enfocado estas acciones: acciones de capacitación, acciones de información, educación, difusión, y acciones orientadas a prestar servicios. En el primer caso, se han realizado acciones de capacitación al personal de prácticamente todas las instituciones del sector salud con el propósito de sensibilizar con perspectiva de género e incorporar aquí la perspectiva de la masculinidad, también se ha capacitado a personal médico a fin de identificar los obstáculos culturales que representa la detección de cáncer de próstata y, en las procuradurías locales, CAVI ha realizado capacitación para su sistema de atención a agresores. Las acciones de comunicación-información y educación, se han orientado a impulsar programas de paternidad (especialmente el DIF), campañas de prevención de ETS, SIDA y de embarazos no deseados, al mismo tiempo se han desarrollado campañas de difusión sobre la vasectomía tradicional y sin bisturí tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Entre las acciones de servicios se incluye el reparto de condones, y en algunos casos la Secretaría de Salud ha promovido la asistencia de los hombres a las

visitas de control del embarazo y ha permitido la entrada de los hombres a la sala de partos. Ante el cambio de gobierno, es probable que estas pocas acciones se hayan reducido aún más.

Respecto a los insumos que la investigación puede proporcionar para el diseño de políticas, la de investigaciones que hemos presentado nos permite afirmar que contamos con información más o menos amplia en ciertos rubros (anticoncepción, prácticas sexuales), muy poco sobre otros (amor o paternidad) y prácticamente no contamos con investigación empírica en otros (por ejemplo, derechos reproductivos). En gran parte estas ausencia parecen estar relacionadas con el enfoque predominantemente orientado a la salud que ha prevalecido en la investigación social. Si bien la salud sexual y reproductiva fue parte de las duras batallas que debieron librar los grupos feministas en contra del enfoque medicalista y demográfico que guiaron las políticas públicas dirigidas a las mujeres, ahora estos mismos conceptos se han vuelto en contra de sus objetivos primarios. Hoy la salud sexual, dice Carol Vance (2002), en una retórica usada por los grupos conservadores para legitimar su discurso en una lógica que elimina el placer de la discusión o lo disfraza de valores sociales; la salud se discute entonces en un lenguaje normativo y prescriptivo al grado que los grupos de derecha ya han desarrollado sus propios métodos de “educación sexual” basados en la educación para la abstinencia e imponiendo sus propias prioridades en el tema de la familia. Al mismo tiempo, el tema de la masculinidad y los hombres se ha convertido con frecuencia en un recurso discursivo que borra de la agenda a las mujeres.

Por ello es necesario que empecemos a replantear nuestros marcos y formas de investigación sobre este tema, necesitamos utilizar categorías, conceptos y metodologías novedosas que evidencien las contradicciones, así como las alternativas y posibles soluciones, pero sobre todo se requiere desarrollar concepciones integradoras que nos permitan descubrir cómo convergen las normas socialmente legitimadas, las identidades y la construcción de los vínculos en los terrenos de la sexualidad erótica y reproductiva. En síntesis necesitamos ofrecer un panorama distinto en el ámbito del conocimiento que nos permitiera legitimar desde otros lugares y otras herramientas el discurso de la equidad de género.

Bibliografía

- Aguilar M. Dania (1994) "Representación social de la relación de pareja en adolescentes" en *IV Coloquio de Investigación en Estudios de Género*, PUEG-UNAM.
- Alatorre, Javier; Minello, Nelson y Romero, Axela (2000) Incorporación de los Hombres a las Acciones de Salud Sexual y Reproductiva. Revisión de las investigaciones, Programas y Acciones. *Mecanograma*, PUEG, UNAM.
- Alatorre y Luna (1999) citado por Alatorre (2000).
- Amuchastegui, Ana (2001) *Virginidad e Iniciación Sexual en México* Edamex-Population Council.
- Arias, Rosario y Marisela Rodríguez (1998) "A puro valor mexicano. Connotaciones del uso del condón en hombres de clase media de la Ciudad de México" en Lerner Susana *Varones, Sexualidad y Reproducción*, COLMEX, México.
- Bronfman Mario y Nelson Minello (1995) citado por Alatorre, Minello y Romero (2000)
- Carrier, M. (1976) "Participants in urban mexican male homosexual encounters" *Review of Sexual Behavior*, pp 279-290.
- Castro Patricia (1998) "¿Qué razones exponen los hombres que están recurriendo a la vasectomía sin bisturí para limitar su fecundidad?" en Lerner Susana *Varones, Sexualidad y Reproducción*, COLMEX, México.
- Cooper, Jennifer (2001) *Hostigamiento Sexual y Discriminación*, PUEG-UNAM, México
- De Keijzer, Benno (1998) "Paternidad y transición de género" en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, PopulationCouncil-EDAMEX.
- De la Peña, Ricardo, 2001, "El nuevo orden Sexual" Encuesta Metropolitana sobre Actitudes y Prácticas Sexuales, Revista *Nexos* Agosto No. 284: 58-74.
- Encuesta Nacional de Juventud 2000. Resultados Preliminares, 2000, Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano de la Juventud, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud, México.
- García Brígida y Orlandina de Oliveira (1994) *Trabajo y Vida Familiar en México*, Colmex, México.
- Guevara R. Elsa (1996) "Saberse amado/a: Un estudio exploratorio con hombres y mujeres" en *Amor y Trabajo, dos espacios de la experiencia vital*, FES-Zaragoza, UNAM.
- Guevara R. Elsa (1998) "Amor y pareja en la responsabilidad de los hombres ante el aborto" en *Avances en la Investigación Social en Salud Reproductiva y Sexualidad*, Buenos Aires: AEPA, CEDES, CENEP.

- Guevara R. Elsa (1999) “La corresponsabilidad ética de los varones frente al aborto” presentado en *1º Jornadas Australes Interdisciplinarias sobre Mujer y Desarrollo, Facultad de Medicina, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.*
- Guevara R Elsa (2001a) “El discurso del aborto en varones adolescentes” Mecanograma.
- Guevara R. Elsa (2001b) “La experiencia del aborto en los hombres y los derechos reproductivos” *Revista de estudios de género La Ventana* No. 14 Vol. II: 242-266, Universidad de Guadalajara, México.
- Guevara R. Elsa (2002) “Los cambios sociales en la familia y la relación amorosa de un grupo de jóvenes universitarios” en *Identidad del Estudiante de Nivel Superior*, editado por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- Guevara R. Elsa y María Montero (1994) “Diferencias de género en la vivencia de soledad ante el proceso de ruptura marital” *Psicología Contemporánea* Vol. 1 No. 2:16-31.
- Incháustegui, Teresa (2002) “Incluir el género: el proceso de institucionalización de políticas públicas con perspectiva de género” en Gutiérrez, Griselda *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*, PUEG-UNAM.
- INEGI (2002) *Mujeres y Hombres 2002*, INEGI-INMUJER, México.
- IPPF y AVSC International (1998) *Simposio sobre Participación Masculina en la Salud Sexual y Reproductiva: Nuevos Paradigmas*, Oaxaca, México.
- Izazola, J. A., Valdespino J.Luis y Sepúlveda J. (1988) “Factores de riesgo asociados a infección por VIH en hombres homosexuales y bisexuales” en *Salud Pública de México* Vol. 30, Núm. 4 julio-agosto.
- Mesa, G. A., Muñoz, M. y Reyes, A. (1995) “Sexualidad en los adolescentes de Aguascalientes” *Cuadernos de Trabajo* No. 29, Aguascalientes, septiembre-ocutbre.
- Núñez, Guillermo (1999) *Sexo entre Varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, Miguel Angel Porrua, El Colegio de Sonora, PUEG, México.
- Quilodran Julieta (1993) “Cambios y permanencias en la nupcialidad en México” *Revista Mexicana de Sociología* IIS-UNAM AñoLV, Núm. 1, enero-marzo:17-40.
- Oliveira Orlandina (1998) “Familia y relaciones de género en México” en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, PopulationCouncil-EDAMEX

- Riquer, Florinda; Saucedo, Irma y Bedolla, Patricia (1996) “Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública” en Langer y Tolbert (eds) *Mujer, Salud, Sexualidad y Salud Reproductiva en México*, Population Council/EDAMEX, México.
- Rodríguez, Gabriela y Benno de Keijzer (2002) *La Noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinos y campesinas*, EDAMEX-Population Council.
- Rojas, Lía (1998) “Significados y valores atribuidos por jóvenes mexicanos a su sexualidad” *Tesis de Licenciatura*, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Ruiz, Marco Antonio y Enrique Eroza (1998) “La apremiante necesidad de crecer. Testimonios sobre la paternidad adolescente” en Tuñón P. Esperanza (Coord.) *Género y Salud en el Sureste de México Vol. 2 ECOSUR-UNFPA-COESPO*, México.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1998) “Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México” en Schmukler, Beatriz (Coord.) *Familias y Relaciones de Género en Transformación*, Population Council-EDAMEX.
- Torres, M. David y Cintya Camargo (2001) *¿Y después de la huelga? Nosotros*, Mecanograma.
- Uribe, Patricia (1994) “La comercialización del erotismo: la prostitución en *Antología de la Sexualidad Humana*, Miguel Angel Porrua/Conapo, México.
- Uribe, P., Hernández, M., de Caso, L.E. y Aguirre, V. (1996) “Prostitución en México” en Langer, A. y K. Tolbert (eds.), *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, The Population Council/EDAMEX, México.
- Vance, Carol (2002) “Normatividad y liberación del deseo” *Letra S*, no. 76, Suplemento mensual La Jornada, noviembre.
- Vázquez, Verónica y Aurelia Flores (1999) “Él no pide permiso. Si quiere tener hijos, me agarra y ya: Género y salud reproductiva en Ocotlán Grande, Veracruz” en Tuñón P. Esperanza (Coord.) *Género y Salud en el Sureste de México Vol. 2 ECOSUR-UNFPA-COESPO*, México.
- Zavala, Javier y Georgina Lozano (1999) “Consideraciones teóricas sobre la sexualidad en adolescentes varones sobre datos empíricos” presentado en *Coloquio de Investigación sobre Sexualidad y Salud Reproductiva de adolescentes y Jóvenes*, COLMEX-UAM-UAQ, Querétaro, Qro. 3 al 5 de marzo.